ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en calle Marqués de Nervión nº 40 de Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 31 de julio de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen del informe técnico, lectura pública de la puntuación del informe y la apertura del sobre 3 correspondiente al expediente de contratación.

NUMERO EXPTE.: 2018 42887
DENOMINACIÓN: "OBRAS DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS DE LOS ÓRGANOS DE DESAGÜE DE LA PRESA DE CUEVAS DEL ALMANZORA. T.M. CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA)"
PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 728.278,83 €.

PRESIDENTA
Dª. DAFROSA MARÍA IBÁÑEZ DÍAZ. Jefa del Servicio de Legislación e Informes.

VOCALES
D. JOSÉ MANUEL PEREGRÍN GONZÁLEZ. Habilitado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Dª. MARÍA ÁNGELES ARRANZ ALONSO. Interventora Adjunta al Interventor Delegado.
D. RAMÓN PARDO DE DONLEBÚN QUIJANO. Jefe del Departamento de Normalización y Actuaciones Singulares
Dª. GRACIA MARÍA FERNÁNDEZ SABIO. Titulada Superior.

SECRETARIO
D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior y el examen del Informe de la Comisión Técnica adjunto, de fecha 30 de julio de 2019, de criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, resultando aprobado.

Seguidamente por la Presidenta se declara abierto el acto público de apertura del sobre 3, al cual asiste un representante de la UTE ACT SISTEMAS, S.L.U. (AYESA)–CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. y un representante de TENDER INTELLIGENCE, S.L.U.

El acto se inicia con la lectura de la puntuación del citado Informe de la Comisión técnica, no resultando ninguna proposición excluida, al superar todas el umbral de 25 puntos establecido en el Pliego. Continúa la Sra. Presidenta con la lectura de las ofertas económicas admitidas, resultando de forma conjunta, lo siguiente:

LICITADORES	PUNTUACIÓN INFORME TÉCNICO	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
1. UTE VIGUECONS ESTEVEZ, S.L.- INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A.	42,75	523.526,88
2. UTE ACT SISTEMAS, S.L.U. (AYESA)–CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	50,00	604.471,43

Seguidamente se procede a valorar la posible incursión de alguna de las ofertas en el supuesto de oferta anormalmente baja, de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo XIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sin que concurra dicha circunstancia.

A continuación se realiza la valoración de las ofertas económicas conforme a la fórmula prevista en el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como de la puntuación total obtenida en la licitación, que incluye los criterios subjetivos y objetivos de valoración, de acuerdo con la siguiente tabla ordenada de mayor a menor:

LICITADORES	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN SOBRE 3	PUNTUACIÓN TOTAL
2. UTE ACT SISTEMAS, S.L.U. (AYESA)–CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	50	43,57	93,57
1. UTE VIGUECONS ESTEVEZ, S.L.- INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A.	42,75	50,00	92,75

En consecuencia se propone al órgano de contratación como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio la presentada por la UTE ACT SISTEMAS, S.L.U. (AYESA)–CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.. Conforme a la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la continuación del procedimiento de adjudicación con el requerimiento a dicha empresa de la documentación que se indica en la citada clausula 10.7 del Pliego, por lo que se traslada al órgano de contratación la necesidad de su requerimiento.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

F[redacted]

EL SECRETARIO,

Fdo [redacted] íguez